

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Lunes 19 de mayo de 1919

Badajoz.—Año VI.—Número 1.714

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

DEL MOMENTO POLÍTICO

PUNTUALIZANDO ACTITUDES

Los hechos que citábamos en nuestros dos últimos números, relacionados con la actuación del partido idóneo provincial, se han encargado de confirmar, con la realidad abrumadora de lo innegable, doctrinas y apreciaciones que fueron siempre una reiterada fase de nuestra actuación periodística. En presencia de esos mismos hechos, hemos de ser parcos comentaristas porque a la serenidad de los juicios y alto respeto a las personas, que fué siempre norma de nuestras campañas, se añade hoy una razón más poderosa y generalmente acatada, que estriba en la relación que establece la actualidad de ese partido y la de nuestra agrupación. En ningún momento tuvieron nuestras apreciaciones matiz de despecho, ni tonos de vencimiento, y no hablamos de sentir ahora lo primero, ni sería noble sacar a colación lo segundo.

No es tampoco ocasión de examinar las causas de esos hechos, porque ellas viven demasiado públicas y desfilan por estas columnas noblemente expuestas. A diario fuimos marcando con acentos de oposición serena el peligroso camino que se seguía y el seguro final que aguardaba; fluyeron en nuestros artículos invitaciones y requerimientos para cooperar a un alto fin de justicia social, y de amor y servicio a los grandes intereses regionales. Esos requerimientos fueron rechazados fríamente, cuando no alcanzados por la injuria, que pasó sin dejar huellas. Aún se creyeron obligados nuestros adversarios a facilitar nuestras campañas ofreciendo en las inusitadas violencias de las suyas, la mejor justificación de nuestro proceder.

Solos en la demanda, sin apoyo oficial alguno, sin alcanzar siquiera la neutralidad oficial a que teníamos derecho, la opinión estuvo con nosotros y diferentes veces lo demostramos en los comicios.

Ni aun siquiera cuando se ha formado un Gobierno de nuestra significación política y podemos convidarnos a la mesa del Poder, han podido nuestros adversarios señalar como razón de su retirada, una sola que afecte al manejo de los viejos resortes de la política. Vencimos siempre con las armas del despecho y la fuerza de los votos y no habíamos de ir ahora a buscar la legitimidad de la representación de nuestros candidatos en las turbias aguas electorales que crearon el medio ambiente necesario para la vida de ciertos partidos.

Ha bastado que se anuncie la neutralidad del Poder público, que el partido maurista provincial, currido en las luchas ciudadanas y enardecido en el entusiasmo de sus victorias y en la fe que le inspiran sus caudillos, cierre candidatura y acuda decididamente a las urnas, para que se anuncie la retirada de ciertos elementos. Esa es la realidad que reconocen y lamentan los de casa, pero que tratan de desvirtuar en vano los que pretenden aparecer colocados fuera de ella.

La opinión se manifiesta en un sentido claro, manifiesto y determinado; elige y repudia con legítima conciencia de sus actos y es necio oponerse a la inexorable expresión de sus sentimientos.

No podrá negársenos, en este punto, el mérito de haber recogido en una agrupación potente y loable dispersas energías políticas y sociales que vivían encadenadas en seculares oligarquías o sumidas en la abstención, para hacer de ello un todo orgánico, que pone en sus determinaciones dictados de justicia y ofrece en la verdad de su independencia y de su fuerza un elemento valioso e indispensable para la defensa de los grandes intereses sociales.

¿Qué culpa puede atribuírsenos por haber acertado en la idea generadora y en los procedimientos para realizarla?

A lo nobilísimo del fin unimos siempre una gran pureza en los procedimientos de propaganda, jamás recusados legítimamente por los adversarios.

Hablamos al convencimiento allí donde siempre se atendió a la conveniencia, servimos los grandes intereses públicos allí donde sólo tuvieron audiencia los particularismos de los amigos, remontamos el pensamiento a las ideas allí donde éstas públicamente se declaraban eclipsadas ante las personas, y descubrimos generosamente el pecho para una lucha franca donde siempre se usó la táctica de zancadillas y violencias servidas por la irresponsabilidad.

No hemos arrebatado a las derechas políticas y sociales un órgano de combate; antes al contrario, lo hemos creado. La efectividad de su fuerza es bien patente para ser desconocida; se libera de las contingencias que puede ofrecer la lucha y aparece con todas las seguridades del triunfo. Como vencimos hasta aquí, tomando nuestra fuerza en la opinión, venceremos de nuevo; nuestras palabras no fienen, no pueden tener hoy un hábito de egoísmo. Hablaremos como siempre el lenguaje de la sinceridad, pasando por encima de nuestras conveniencias.

Una y otra vez hemos repetido que nos declaramos incompatibles con las oligarquías caciquiles, como tales oligarquías; con su organización, sus procedimientos y su dirección. Pusimos en combatiirlas todo el fuego de nuestros entusiasmos y no transigimos con ellas. Pero una y otra vez también hemos llamado a nuestro seno a los que debían estar con nosotros, porque son hombres amantes de nuestras ideas.

Esas personas pueden tener afectos muy legítimos y muy respetables, pero no pueden integrar una autocracia que se maneje a capricho para fines inspirados por la pasión. Por encima de esos afectos ha debido haber, hay seguramente algo para actuar en la vida ciudadana; ese algo son las ideas que hoy se dejan abandonadas a merced de conveniencias personalísimas. El que sienta amor hacia ellas no tiene más que volver sobre su conciencia y ver donde ésta le señala su natural agrupación para realizarla al momento pensando en los más altos intereses, que son los que ahora se pueden comprometer fácilmente. Una lucha afrontada en estos momentos por una idea podría ser una temeridad; una lucha inspirada en el despecho puede ser perjudicial para nosotros mismos, no por meras circunstancias de pueblo, sino por supremas conveniencias sociales.

Lo decimos una vez más, aisladamente, con sinceridad y rectitud en las intenciones, serán recibidos los que conculguen en nuestras ideas con todo amor, que no habrá de entibiarse por el recuerdo de lo pasado ni viciarse por simples conveniencias de momento.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

Considerable número de bajas en el enemigo

18, 25 h.
El alto comisario de España en África, general Berenguer, comunica al Gobierno que, según noticias recibidas del comandante general de la zona de Melilla, los moros atacaron la posición de Zaary, ocupada recientemente por fuerzas adictas a España.

Durante la noche hostilizaron los moros dicha posición, causando heridas de alguna importancia a tres soldados de la policía indígena.

Los rebeldes fueron combatidos desde Zaary por las fuerzas de guarnición en dicho sitio, y se tuvieron que retirar sufriendo pérdidas de considerable.

Para limpiar de moros rebeldes las cercanías de nuestro campo, especialmente el poblado de Maureo, que es donde habitan los elementos más levantisos de la cabila de Bani-Said, salieron algunas fuerzas de la citada Comandancia general, llevando a efecto la operación con éxito.

Unicamente tuvimos que lamentar que resultaran heridos el teniente don Gustavo Aguado y el de igual clase don Juan Peña.

Las heridas de ambos oficiales son leves.

También resultaron heridos algunos moros de la policía indígena.

El general Berenguer participa que como resultado de la operación realizada el día 15 del corriente, se han anotado algunos hechos que demuestran el efecto producido en el enemigo.

Especialmente en las cabilas de Wad-Rás y Beni-Dier, se sabe que han resultado muchos muertos, consecuencia de la ofensiva de nuestras tropas.

Más de veinte cadáveres han recogido los mismos moros; aparte precisa contar el número de los desaparecidos.

Sólo en la región de Ceuta fueron encontrados nueve cadáveres que recibieron sepultura, dada por los mismos moros, con permiso de las autoridades militares de dicha zona.

Se sabe también que hay muchos heridos, pero su número es muy difícil precisar, por estar diseminados entre los adueros.

Se confirma la noticia de que entre esos heridos figuran algunos moros influyentes y desde luego dos caídos.

CRONICA ELECTORAL

A medida que pasan los días parece que el horizonte político se va aclarando. Como habíamos indicado, y como era de esperar, los elementos conservadores de Don Benito no se avienen a la transferencia que el señor Hermida pretendía hacer de ellos al liberal señor Groizard y se deciden a apoyar al candidato maurista señor Montes Castillo, persona de gran prestigio entre los elementos mauristas y que cuenta con la plena autorización del Gobierno para representar sus deales en el distrito.

Parece que en Villanueva se deja expedito el camino al señor Daza, como era de esperar de la discreta inteligencia del señor Gómez Bravo, que comprende lo absurdo que resulta llevar al distrito perturbaciones igualmente funestas para todos.

La candidatura de don Sancho Conejo en Mérida se robustece cada día con más firmes, valiosos y entusiastas adhesiones, que hacen indiscutible su triunfo, contando como además cuenta el señor Conejo en los elementos proletarios con el prestigio a que le da derecho su altruismo de siempre.

En Fregenal es donde prosigue la incógnita respecto a la orientación que ha de darse a los numerosos elementos que combaten al señor Bas, y que se manifiestan cada día más irreductibles; pudiera ser que si este señor persiste en entrometerse en Fregenal, saliera al cabo cada vez más robustecida la candidatura socialista.

El marqués de Villabragima parece que continúa indiscutible en Castuera. En Almodovar no tendrá seguramente oposición la candidatura del señor marqués de Valderrey.

Y en Llerena, como se retira el señor Uña, cuyos elementos se sumarán a las considerables fuerzas con que cuenta el señor Maesso, que presenta su candidatura con el apoyo del Gobierno, resueltamente podemos asegurar el triunfo de este candidato.

En la circunscripción también parece que se van deslindando más claramente los campos.

Los amantes de la política de orden, que miran por los intereses de la región, se agrupan cada vez en mayor número y con mayor entusiasmo en torno de la candidatura que componen los nombres de los señores marqués de la Frontera y García Guerrero.

Y a esta política de orden que representan los citados candidatos, se unirá ahora, en estos momentos en que la política local sufre transformaciones de importancia, todos los elementos sanos de la población que militan en las filas monárquicas, por ver con simpatías la labor de los expresados señores.

La minoría será seguramente representada por la opinión adicta a los elementos liberales de la circunscripción, que no han de avenirse seguramente a quedar sin representación en las Cortes.

Esto es al menos hasta ahora lo que hay en la provincia respecto a vientos electorales y con toda imparcialidad expuesto a título de información.

DE POLÍTICA

Llegada de candidatos

Según dijimos en nuestro último número, ayer llegaron los señores marqués de la Frontera y don Sebastián García Guerrero. Con ellos regresó de Madrid, hasta Montijo, el candidato maurista por el distrito de Mérida don Sancho Conejo, donde le esperaban sus amigos.

A la llegada del tren, en la estación de esta capital, esperaban al subsecretario y al gobernador de Murcia, señor García Guerrero, el gobernador civil, señor Alvarado, y un numeroso grupo de amigos y admiradores, que los saludaron al descender del departamento, donde cambiaron impresiones respecto a los últimos acontecimientos políticos y a la marcha de la propaganda electoral.

Después los recién llegados se trasladaron, acompañados de sus amigos, en varios coches y automóviles a casa de nuestro querido amigo don Juan Murillo, donde les tenían preparado alojamiento. Poco después fueron cumplimentados por distinguidas personalidades y cariñosos amigos de los candidatos a diputados a Cortes por la circunscripción, retirándose breves momentos a descansar.

A preguntas de uno de nuestros redactores tanto el subsecretario de Abastecimientos señor marqués de la Frontera como el gobernador de Murcia señor García Guerrero, dijeron que vienen muy satisfechos de la entusiasta acogida que en todas las estaciones del tránsito por la provincia han tenido, en los que nutridas comisiones les han dispensado cariñosos saludos de bienvenida.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 18:

Fallecidos.—Lucía Piñero, Ballesteros, 25 meses, bronquitis gripal. Morales, 82. Josefa Giménez Magarino, 48 años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.

Manuel Morgado Hernández, 90 años, senectud. Hospital civil.

Vicente Gómez Chaparro, 71 años, gripe. Hospital civil.

Nacidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid 18, 25 h.

¿Qué pasa en Andalucía?

Personas llegadas de Andalucía dicen...

(Interrumpe la censura.)

Viaje de Lerroux

El jefe de los radicales, señor Lerroux, llegará mañana a esta Corte procedente de Barcelona.

Seguidamente continuará su viaje a Sevilla, donde presenta su candidatura.

Petición de los mauristas

El Secretariado del partido maurista ha solicitado del Gobierno que ponga en vigor para estas elecciones el Real decreto de 7 de febrero de 1918 sobre extensión de la fe notarial a diversas clases de funcionarios públicos para intervenir eficazmente la elección y velar por la pureza del sufragio, facilitando la persecución de los delitos que puedan cometerse con motivo de las elecciones.

Otro vuelo sobre Madrid

Hoy ha volado sobre Madrid otro avión extranjero, desde el cual se arrojaron nuevamente varios millares de papeletos con una salutación dirigida al pueblo español en nombre de la vecina República francesa.

Una recepción

En la Real Academia de la Historia se ha celebrado la recepción del nuevo académico señor duque de Alba.

El acto estuvo concurridísimo.

Presidió el marqués de Laurencin y asistieron el señor Dato y otros varios políticos.

El duque de Alba leyó un discurso sobre el siguiente tema:

«Contribución al estudio de la personalidad del tercer duque de Alba.»

Le confesó el marqués de Lema.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

La reunión de las izquierdas.—La nota oficiosa

Esta noche volvieron a reunirse en el Congreso los representantes de las izquierdas, para continuar su labor interrumpida ayer.

La reunión comenzó a las ocho y media, terminando a las diez y cuarto.

Del resultado de dicha reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota, que había sido aprobada por unanimidad.

Dice así:

«Después de las singulares circunstancias que rodearon el decreto de disolución de las Cortes, el insólito propósito de consultar la voluntad nacional dentro de un régimen de excepción, ha hecho que se junten en un sólo juicio los representantes de las izquierdas.

«Con toda mesura se notificó al Gobierno la conveniencia, por altas consideraciones, de que fuera alzada la suspensión de las garantías constitucionales.

«Al divulgarse la respuesta que la nota oficiosa contiene, se reserva con extrema avaricia todo linaje de justificaciones.

«Exenta del más humilde argumento la respuesta, niega el término de la suspensión de las garantías, brindando sólo el arbitrio ministerial la farsa liberalidad de consentir reuniones electorales.

«A nadie puede ocultársele cómo la propaganda de ideario para ganar voluntades y crear opinión, ha menester inexcusable difusión de publicidad.

«No son suficientes las imperfecciones de nuestra vida ciudadana para dotar prodigamente a los gobiernos de medios para influir en las elecciones y añadir ahora la vigilancia y censura de la palabra escrita, la posibilidad de decretar detenciones y todo el cortejo de

facultades que pone al arbitrio del Gobierno un régimen de excepción.

«Merced a unos comicios forjados en el martillo de la arbitrariedad, en el yunque de una suspensión de garantías, se pretende falsear el pensamiento nacional ofreciendo a la contemplación de propios y extraños, como una España reaccionaria y quietista, la que nosotros creemos orientada y dispuesta para las más fecundas transformaciones sociales y democráticas.

«Como unas Cortes en indicadas condiciones reunidas no pueden ser legítima representación del país, como su generación impura sólo puede dar origen a un Parlamento faccioso, los reunidos, inspirándonos en grandes conveniencias nacionales, tenemos que asignarle ese carácter y, reconociéndolo así, nos obligamos a invalidar totalmente su actuación.

«Conocedores de la gravedad de este acuerdo, adscribimos nuestra firme resolución al propósito de lograr, por los medios parlamentarios a nuestro alcance, la convocatoria de unas nuevas Cortes, nacidas en cuna legítima.

«Las libertades públicas se consiguieron con cuantos esfuerzos; quienes las heredamos sin sacrificio no las dejaremos burlar sin lucha.

«Y todo ello motiva esta determinación irrevocable de no considerar legales las Cortes convocadas si se mantiene la suspensión de garantías y de impedir por los procedimientos que estén al alcance de las fuerzas políticas que representan los reunidos, la aprobación de cualquier proyecto de ley que se someta a deliberación, sin excepción alguna, bien sea por este Gobierno o por otro que pretenda servirse del Parlamento así formado. No nos sentimos capaces de decir elegido, en las condiciones señaladas.

«Madrid 18 de mayo de 1919.—El marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Rafael Gasset, Niceto Alcalá Zamora, Santiago Alba, Roberto Castrovido, Julián Besteiro, José M. Pedregal.»

Llegada de un ex ministro

Córdoba.—Ha llegado a esta capital el ex ministro Sánchez Guerra.

Saldrá a recorrer el distrito por el cual presenta su candidatura.

Mañana asistirá a la boda de un sobrino suyo.

Un político menos

El ex ministro conservador señor Bergamín publicará mañana unas declaraciones manifestando su firme propósito de retirarse de la política.

Se añade que antes de realizar este pensamiento hará declaraciones muy importantes.

Gran desgracia.—Sagi Barba y su hijo ahogados

Dicen de Eldá (Alicante) que estando paseándose en una barca el actor Sagi Barba y su hijo, volcó la embarcación ahogándose padre e hijo.

Se ignoran otros detalles.

Un campeonato

Se ha jugado esta tarde el último partido de foot-ball, para adjudicar el campeonato de España, entre el equipo de las Arenas de Bilbao y el de Barcelona.

Resultó triunfante el de Bilbao por cuatro tantos contra dos.

SANGRE Y ARENA

Toros en Madrid

Se lidián toros de Murube, que resultaron grandes. Cumplieron muy bien.

Saltri lancea al primero citándose mucho y arrancando algunos aplausos. Banderilla mal.

Con la muleta hace una faena vulgar, sufriendo varias coladas y termina la faena con media estocada atravesada. Pitos.

En el segundo, Fortuna trastea ignorante y sin lucimiento.

La faena se hace algo pesada y termina con media coria. Pitos.

Varelito, en el tercero, marca unos lances regulares y un recoré ceñido que se aplaude.

Con la muleta no hace nada de lucimiento.

Termina con un pinchazo y una estocada buena. Palmas.

Saltri toreó al cuarto de una manera ignorante y vulgar.

Con la muleta es constantemente achuchado. Termina de media muy atravesada. Bronca.

Fortuna, en el quinto, cambia un par de banderillas sin lucimiento.

Con la muleta hace una faena muy desigual para terminar con un pinchazo, otro pinchazo y una estocada alta. Pitos.

Varelito, en el último, fijó unos lances de capa muy templados y artísticos. Escucha algunos aplausos.

La faena de muleta es sosa y desigual. Termina de un pinchazo y una estocada buena. Palmas.

En la plaza de Carabanchel

Se celebra una novillada con ganado de Santa María de Clot, que resultó aceptable.

Vaguerito, regular. Gracia miedoso y Blanquito regular y bien.

En Tetuán

Se han lidiado novillos del marqués del Pozo; resultaron desiguales.

Currillo, valiente. Darrupi, mal.

El debutante Antioñelo lo ignora todo y quedó a una altura bastante mediana.

En Barcelona

En la plaza Monumental de esta capital, se ha celebrado la novillada anunciada, lidiándose ganado del duque de Tovar, que resultó bueno.

La Roza, bien. Montes, valiente, y Chicuelo, desafortunado.

En Valencia

El ganado de Veragua lidiado esta tarde resultó bueno.

Camard, que actuaba de primer espada, estuvo toda la tarde valiente y trabajador.

Al primero lo despachó de una buena estocada, saliendo derribado, pero ileso.

Escuchó una ovación.

Al cuarto lo pasaportó, después de una faena breve, pero inteligente, de una estocada delantera.

Nacional quedó muy bien en el segundo de la tarde, al que despachó de una estocada buena.

Al quinto lo mandó al desolladero de un pinchazo y una estocada buena, después de una faena vulgar.

Dominguín despachó al tercero de la tarde después de una faena distanciada, de media estocada defectuosa y un descabello. Pitos.

En el último hizo una faena desconfiada para terminarla con un pinchazo, otro igual y una estocada baja. Pitos.

Centro electoral maurista

En la calle de Sepúlveda, núm. 17, bajo, ha quedado abierto al público este Centro para que cuantos electores lo deseen hagan las consultas o reclamaciones que estimen convenientes.

La cuestión lanera

La libre exportación

Según noticias que nos envía nuestro corresponsal de mercados de Madrid respecto a la importante cuestión lanera, cuyo mercado se halla paralizado, es un hecho que el Gobierno, por conducto del Ministerio de Estado, realiza gestiones con resultados satisfactorios, a fin de conseguir la libre concurrencia de nuestras lanas al extranjero.

Como se sabe, hasta ahora se hallaba limitada la exportación de lanas a las naciones extranjeras mediante permisos especiales, que restringían este mercado, paralizando las transacciones en los centros de producción.

Tales gestiones fueron iniciadas por la Asociación general de Ganaderos, cuyas iniciativas hizo suyas el Ministerio de Abastecimientos, y muy pronto se llevarán a feliz término, obteniendo con la libre concurrencia de este producto en los mercados de Francia y de Inglaterra un beneficio indirecto a los poseedores de lanas.

TODOS LOS DÍAS

LEA USTED

CORREO DE LA MAÑANA

LOS SANGRIENTOS SUCESOS DE MONTILLA

(POR TELÉFONO)

19, 0'30 h.

Personas llegadas de Córdoba refieren que, según noticias recibidas en dicha capital, los sucesos desarrollados en Montilla ocurrieron en la forma que se indicaba en el relato oficial, si bien con algunas modificaciones.

La orden de detención del candidato señor Ayuso fué dada por el alcalde de Montilla y ejecutada por el teniente de la Guardia civil.

Cuando el señor Ayuso era conducido por los guardias al vecindario amoninado trató de arrebatárselo de manos de los individuos de la benemerita.

Con este objeto se abalanzaron algunos paisanos sobre uno de los guardias, tirando de arrebatárselo el fusil.

En ese momento el teniente que mandaba la fuerza y que iba al lado del señor Ayuso, sacó una pistola browning para repeler agresiones.

Antes de que el citado oficial pudiera hacer uso de la pistola, un paisano le asestó una puñalada grave en un brazo.

Entonces la guardia civil hizo fuego sobre los manifestantes, que no cesaban de acometer a los guardias. Resultaron tres paisanos muertos y

quince heridos, algunos de ellos de gravedad, si bien no es imminente.

Al oír los disparos acudieron más fuerzas de la Guardia civil y se generalizó un tiroteo entre los guardias y los amotinados.

De la Guardia civil, además del teniente, resultó herido un guardia en grave estado y otro de menos gravedad.

El señor Ayuso ha llegado a Córdoba, celebrando acto seguido una detenida conferencia con el gobernador civil.

Han salido para Montilla más fuerzas de la Benemerita.

19, 2'50 h.

Entierro de una víctima

Dicen de Montilla que se ha celebrado el acto de dar sepultura al cadáver de uno de los individuos muerto en el Hospital a consecuencia de las heridas que recibió durante los sucesos ocurridos ayer.

Presidió el fúnebre cortejo el candidato señor Ayuso y asistió numerosa concurrencia. Ayuso pronunció un discurso lamentando que la confusión de atribuciones por parte de ciertas autoridades pueda dar motivo a un hecho de la naturaleza de lo acaecido en Montilla.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercaderías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos por

lugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolsey», mayor rendimiento de lana.
Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».
Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía.
Tren «Zuluetas», para labores de verano y profundas.

Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento.
Automotrices «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».
Motores agrícolas para varios empleos.

Hilo de abacá, legítimo, para las Segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

MARTÍN SANCHO MELADO
SALMERÓN, 61.-BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.
Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

Con el 202 se cura la blenorragia o plurgación, por larga acción, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

PLAUSIBLE INICIATIVA

DE LA

Asociación General de Ganaderos del Reino

Si sólo conociese las interesantes bases que acaba de dar a la publicidad la mencionada Asociación sobre el seguro de vejez para los obreros del campo, con parecerme muy bien orientadas, muy prácticas y de muy fácil implantación, no hubiera yo sentido la impresión de la realidad de un gran proyecto, de la efectividad de lo ideado, de la ejecución de lo tan bien concebido, porque del pensamiento a la acción hay una gran distancia, aunque no la parezca, y no son pocos los bellos programas que no pasan de la categoría de proyectos. Es que junto a la inteligencia que planea una obra tiene que estar la inteligencia que dirija la ejecución con el apoyo de una voluntad perseverante, tanto mejor templada cuanto mayor sea la masa a que se haya de imprimir dirección y tenga que colaborar en la obra y más disminuidos estén los elementos que la integran.

En la Asociación de Ganaderos encontré todo lo necesario para el éxito de su gran pensamiento, y por eso me pareció ver convertido en realidad lo que iba leyendo en las bases recién salidas de la imprenta. Me bastó medir el entusiasmo con que el señor marqués de la Frontera, cuyos desvelos por la Asociación son bien notorios, acaricia el pensamiento que en las aludidas bases se desarrolla; me bastó escuchar los acentos de convicción firmísima con que un hombre de tan relevante talento organizador y de tan gran laboriosidad y perseverancia me decía que «la Asociación General de Ganaderos, por su tradición, por el prestigio que ha logrado conquistar en el país, por sus elementos y por su organización en España, se halla en condiciones de poder desenvolver una activa labor en materia social y se encuentra en el deber de iniciar la justa obra de procurar a los pastores y obreros del campo los medios de vida para los días en que gastadas sus fuerzas, no vean otro porvenir que la miseria o la triste permanencia en un establecimiento benéfico».

En seguida encontré en el ilustre secretario de la Asociación, que de tan sólidos y legítimos prestigios goza entre todos los asociados, la mayor garantía de implantación, segura y rápida, del régimen de pensiones de retiro para los obreros agro-pecuarios, antes, mucho antes de que sea expansiva a los campos la ley de intensificación de retiros obreros.

De cierto que el señor marqués de la Frontera, que por su competencia y sus méritos ha sido llevado a la Subsecretaría de Abastecimientos, encontrará valiosos colaboradores en todos los miembros de la Asociación, desde el ganadero aristócrata y acaudalado hasta el modesto ganadero de aldea. Cada uno desde su puesto, «con sus medios, responderá seguramente al llamamiento de la Asociación, dando así prueba, como dicen las bases, de su amor a las clases humildes y contribuyendo de manera decidida con estas justas medidas a armonizar los diferentes elementos que integran la producción».

El pensamiento fundamental del proyecto de la Asociación de Ganaderos es el mismo pensamiento de la ley de intensificación de retiros obreros, cuya vigencia en los campos trata de anticipar; pero la Asociación no se contenta con esto, no se limita a recomendar que los agricultores y ganaderos contraten con el Instituto Nacional de Previsión el retiro de sus obreros haciéndoles las imposiciones que prescribe la aludida ley pa-

ra que cada uno alcance, al menos, la pensión de una peseta diaria; no se limita a dar facilidades para que por todos sea prontamente cumplido este deber patronal sin intermitencias, sino que a la vez procura despertar y cultivar el espíritu de previsión entre la población rural a cuyo efecto establece la base IV que la Asociación aprovechará sus congresos para celebrar fiestas de previsión social, en las que se otorgarán premios a los obreros que más se hayan distinguido por sus hábitos de trabajo, ahorro y previsión, y donde se divulguen estas enseñanzas mediante conferencias populares, distribución de hojas, etc.

También la Asociación, convencida de la necesidad de educar a las nuevas generaciones en las ideas de ahorro, previsión y amor al campo, estudiará, dice otra base, de acuerdo con los patronos, la manera de iniciar el seguro en los menores de diecisiete años y estimulará, por cuantos medios estén a su alcance, la previsión infantil, subvencionando en la forma que oportunamente se acuerde las mutualidades establecidas en las escuelas rurales y concediendo premios especiales de previsión a los niños que más se hayan distinguido en esta virtud social.

Es, pues, no solamente obra de patronato social la que se propone realizar la Asociación de Ganaderos, sino a la vez obra meritoria de cultura, labor patriótica de educación ciudadana, empresa laudable de penetración en los medios rurales de las ideas progresivas de ahorro y previsión.

Por otra parte, con un elevado espíritu social, la Asociación se cree en el deber de llamar la atención de los patronos sobre la conveniencia e interés de estimular la permanencia de los obreros en las explotaciones agro-pecuarias donde prestan sus servicios mediante la concesión de cuotas extras mensuales o anuales de permanencia, especialmente a los obreros casados y que demuestren hábitos de ahorro; y sobre el deber de los patronos de estimular a los obreros a que hagan imposiciones individuales con el fin de aumentar su pensión y el capital reservado a la familia alentándoles a cumplir la obligación que todo hombre tiene de pensar en su porvenir y ahorrar lo necesario para librarse de una situación menesterosa en la ancianidad. Asimismo la Asociación requiere a los ganaderos para que a los obreros que temporalmente se ausentan para cumplir sus deberes militares, les consideren como si continuasen trabajando en su explotación agro-pecuaria a los efectos de que continúen haciéndoseles las mensuales imposiciones patronales y no pierdan las primas extras o premios a la antigüedad o permanencia que les correspondan.

A nadie se ocultará la trascendencia social de estas iniciativas en que se han considerado atenta y discretamente interesantes aspectos económicos y morales del problema social agrario. Todos los que de veras anhelan el progreso de España, la debida conciliación entre sus elementos productores, la mejora de sus clases trabajadoras, la elevación del nivel económico, de educación y de cultura de los pueblos rurales y de cuantos hombres trabajan en los campos y con su trabajo contribuyen al enriquecimiento y prosperidad de la patria, bajarán palmas en honor de la Asociación General de Ganaderos.

Ojalá que todos sus miembros respondan presurosos al humanitario y patriótico llamamiento que la Asociación les

hace y queden confirmados en la realidad los optimismos que me comunicó el señor marqués de la Frontera, cuando me daba por cierto, por indiscutible, haciendo sin duda justicia a los miembros de la Asociación, el concurso generoso y decidido para todos ellos por esa obra que, en verdad, pone muy en alto el nombre de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

LEÓN LEAL RAMOS.

Por teléfono

Toros en Zaragoza

Se celebra la primera corrida de feria. El ganado de Murube cumplió muy bien.

Gaona en el primero estuvo muy breve y afortunado.

Después de adornarse con la muleta, colocó media estocada lagarifiera que fué suficiente, en unión de un descabello, para enviar al bicho al descolladero. Belmonte, en el segundo, realiza una faena superior, inteligente y adornada. En el momento de cuadrar el bicho entra recto y sereno y coloca una gran estocada. Ovación y oreja.

Manolo Belmonte trasea bien al tercero, al que pasaportó de media estocada buena y un descabello. En el cuarto toro Gaona muestra deseos de trabajar.

Después de hacer algunas filigranas con la capa, coge las banderillas y pone un par al caballo, otro clitando en el estribo y otro al quiebro. Escucha tres ovaciones.

Con la muleta hace primores; pases altos, naturales y de molinete forman el principal repertorio. Termina con una estocada buena. Ovación y oreja.

Belmonte, en el quinto, torea valiente superior. Con la muleta sale del paso y agarra una estocada baja. Saca el estoque y señala un pinchazo superior.

El toro se echa, rematándolo el puntillero. En el sexto, Belmonte torea adornado, para despachar con una estocada entera. Palmas.

En Sevilla.—Dos novilladas

En la plaza de la Maestranza, de esta capital, se han jugado esta tarde seis novillos de la ganadería de Antonio Fuentes.

Resultaron muy desiguales, dando motivo a varias broncas.

Andaluz, regular. Resultó herido por haberse cortado con un estoque en la mano izquierda.

Márquez y Salvochea, mal. Escucharon varios avisos.

Un capitalista se arrojó al ruedo quedando desnudo, efecto de los hachazos que le proporcionó el toro. Resultó ileso.

En la plaza Monumental se lidiaron novillos de Villamaría, que resultaron buenos.

Carralafuente, que era el primer espada, quedó mal.

Rafaelillo, regular en uno y bien en otro. Se le concedió una oreja.

Chamusquino, ignorante y medroso. Uno de sus novillos machó vivo al corral.

Los conflictos locales

Cuestión resuelta
Efectivamente, como anunciábamos ayer, la cuestión de la huelga de obreros sastres ha quedado perfectamente saldada.

Ya lo estaba ayer fácilmente, aunque faltaba la legalización de la situación por parte de los patronos.

Estos, reunidos en el domicilio de don Julio López, firmaron las bases de los obreros, reformadas en el sentido de que ayer dimos cuenta.

En su virtud, hoy se trabajará normalmente en todos los talleres.

Los herreros
Ya creíamos que no tendríamos que ocuparnos, felizmente, de asuntos enojosos en cuanto se arreglara la cuestión del comercio. Pero como lo bueno dura poco, he aquí que anoche nos enteramos de que el asunto de los herreros empezaba de nuevo a dar juego.

Sabido es que el día 9 del corriente, la Sociedad de herreros y similares presentaron a la aprobación de sus patronos unas bases con las consiguientes mejoras (jornada de ocho horas, aumento de jornales, etc.) las cuales, según dijimos, habían sido aceptadas en su mayoría por los patronos, excepción hecha de los señores Salas y Bigeriego, por lo que desde dicho día huelgan los obreros de esos dos talleres.

Según nos dicen, otros tres patronos de los que habían primeramente aceptado dichas bases, los señores Ramos, González y Caballero, se suman ahora a la actitud de dichos dos patronos, y esto ha dado lugar a que desde hoy huelguen también los de dichas casas.

El paro, por lo tanto, se va extendiendo. Ignoramos qué resoluciones surgirán por parte de los patronos, aunque procuraremos seguir de cerca los acontecimientos.

¡GANADEROS!
Usad los Polvos de Cora. Último remedio descubierto para prevenir y curar la roña (sarna) en el ganado lanar.

Pidanse en las principales Droguerías del reino o al concesionario exclusivo para España:
DON EUGENIO BORRERO
GÓMEZ JALDÓN, NÚM. 5, PRAL. HUELVA

DEHESAS
Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.
C. PESINI
MELENDEZ VALDES, 50
Apartado número 24.—Badajoz

Jabón Zotal
Medicinal y de tocador. Cura enfermedades de la piel.
Pedro Gómez Muñoz
DENTISTA
Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz.

VITICULTORES
Hallaréis grandes beneficios empleando en vuestras viñas el **Azufre Flor Sublimado** y el **Sulfato de cobre inglés** de 98,99 grados.
PRECIOS COMO NADIE EN
Droguería Extremeña.—San Juan, núm. 34

Maquinaria Agrícola
LOPEZ BELMONTE, S. A.-Albacete
Exclusiva para la venta de las famosas segadoras «ADRIANCE»
SUCURSAL en BADAJOZ: Plaza de la Soledad, 12

BALNEARIO DE SOBRO y SOPORTILLA
EL VICHY ESPAÑOL
SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS
Distra de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de Inyo. Concursos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Riñones, etc.
MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosa para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.
Representante general en Badajoz: D. Emilio Mendicote, San Juan, 34

PASTILLAS PURGANTES YER
SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.
Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Establecimiento de «El Candado», Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acetileno, con patente de invención sistema Muñiz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10
BADAJOZ

La cuestión agraria en Mérida

Se han recibido noticias de Mérida respecto a la actitud de los obreros del campo y los patronos en las operaciones de siega que empezarán en breve.

Parece ser que unos y otros elementos, después de estudiar las bases presentadas respecto a condiciones en que se han de realizar los trabajos de siega, han sido aceptadas. Por lo tanto ha quedado resuelta esta importante cuestión social.

De Fregenal y de otros pueblos de la provincia también se han recibido noticias satisfactorias relacionadas con el problema del campo.

En Montijo y la Puebla, según dijimos, se firmaron las bases después de discutidas y estudiadas, armonizándose los intereses de obreros y patronos.

Al ruido de la cristalería y del fenomenal escandaloso que armaron acudieron los guardias de Seguridad números 14, 15 y 23, formando parejas mixtas se trasladaron todos a la Inspección de Vigilancia, desde donde el émulo de Wilson y sus amigos fueron conducidos a la prevención.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ
Observaciones del día de ayer

	Nueve de la mañana	Cinco de la tarde
Barómetro en m/m.....	744.7	742.8
Temperatura C.°.....	14.4	26.4
Humedad por %.....	74	30
Viento / Dirección.....	O.	O.
Viento / Fuerza (0 a 9).....	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado).....	0	0
Agua evaporada (id. id.).....	6.2	3.0
Estado del cielo.....	Desp.	Desp.
Temperatura máxima al sol.....	34.0	
Idem ídem a la sombra.....	27.0	
Temperatura mínima.....	10.6	

FRUMENTARIAS
Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital para su consumo las siguientes cantidades de especies:
Harinas, 4.700 kilogramos; vinos comunes, 190 arrobas; judías secas, 300 kilogramos; naranjas, 200.

Relación de reses sacrificadas ayer por los siguientes tableros:
Don Juan Alfonso, un buey y un añojo, que dieron un peso de 290 kilogramos; don Francisco Alfonso, un toro, 174; don Juan Rodríguez, cuatro lechales, 23.

Pequeños anuncios
SE VENDE un tronco de caballos, castaños, con seis años y ocho dedos alzada, perfectamente enganchados en coche y para sillar.
Para tratar, con su dueño, don Vicente Romero Juan, en Mérida.

SE VENDE una casa con habitaciones amplias, en buenas condiciones, con dependencias para labor, inmejorables, y doblados espaciosos. Sita, Arrabal, 35.
Para tratar en Villalba de los Barros, con su dueño don Pedro Tinoco Quiñones.

VENTA DE CORCHO.—Se vende el de la dehesa «Mezquitas de Arcos», término municipal de Don Benito.
Para tratar, pueden dirigirse a la excelentísima señora condesa de Melgar, Estrella, 20, en Madrid, o a don Juan Ruiz Medina, en Don Benito.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*.—Badajoz.

La entrada nada cuesta y os conviene visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, Prim, 7, en Badajoz. Los mejores y más baratos artículos para cuartos de baño, y toda clase de materiales de construcción, los tiene esta casa.

Para muebles elegantes, EL TRILINFO. Para artículos fotográficos, EL TRILINFO. Para objetos para regalo, EL TRILINFO. Para gramófonos y discos, EL TRILINFO. Para habitaciones completas, EL TRILINFO. Precios sin competencia. VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO. No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Badajoz.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos de bellotas de la dehesa de «Buzalem», término de Hornachos. Para tratar, con su dueño don Antonio Ramírez, en la misma finca.

LA CUBANA
Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos.
SEBASTIAN NICOLAS

Consultorios del oculista
Don Delfín Cáceres Giménez
Barcarrota, del 11 al 18 de mayo.
Almendralejo, del 19 al 24.

DE OCASION
Véndese o cambia por otro más pequeño, automóvil seis asientos de la mejor marca. Informes, en esta administración.

ALFALFA
Se sirve a domicilio. Pedidos, al teléfono 190, de once a dos.

CONSUELO VEGA
Maestra Nacional.
Zalamea de la Serena 14, 5-191.

SUCESOS

Julán Vique Márquez, que vive en la calle de Afiliados, número 25; Ambrosio Fernández García, que habita en la plaza Alta o en la calle del Castillo (que eso no lo recuerda él muy bien), y Manuel Ramos Paya, con domicilio en la calle de Santa Lucía, eran hasta anoche a las once tres buenos amigos.

Pero anoche a las once se juntaron para tomar unas copas (ya pareció aquello) en lo más alto de la plaza Alta. Y como había de hablarse de otra cosa, Manuel, que es de Olivenza y está fuerte en la cuestión Internacional, encauzó la conversación por esos peligrosos derroteros.

Tan peligrosos, que Julán y Ambrosio, en un momento dado, le cortaron la palabra estampándole dos vasos en la mismísima cruz.

Al ruido de la cristalería y del fenomenal escandaloso que armaron acudieron los guardias de Seguridad números 14, 15 y 23, formando parejas mixtas se trasladaron todos a la Inspección de Vigilancia, desde donde el émulo de Wilson y sus amigos fueron conducidos a la prevención.

Venta de cebada
Se venden tres vagones de CEBADA de clase superior; para tratar, diríjanse a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz, calle Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

LA MUJER
Quisiera reunir a todos los hombres de elevado criterio y sentimientos que han disertado amplia y profusamente sobre el hombre y la mujer, y que han pronunciado su fallo después de grandes investigaciones, detenidas estadísticas e intrincadas filosofías y preguntantes con sencillez, qué opinión les merezca un artículo que con el título «¿De quién es la mujer?», aparece en el CORREO DE LA MAÑANA.

Se la contestación que me darían esos grandes hombres que después de detenido examen, han escrito sobre la mujer cosas sublimes, considerándola como el ser más dotado de sensibilidad, amor y poesía.

El autor de tal artículo, desconoce por completo dichas teorías; conociéndolas, no formaría de la mujer concepto tan despreciable, no vería en ella «falta de sentimientos, egoísmo y origen a veces de perdición, e indigna de ocupar en la mansión de los justos, sitio igual al que por sus virtudes puede alcanzar el hombre».

«¿Pudo Dios, al formar el alma de la mujer, desposeerla de la facultad de sensibilidad que al alma del hombre había dotado? Tal idea sería absurda. Afirma San Agustín, que al no tener la mujer superioridad de sentimientos sobre el hombre, las familias y las sociedades vivirían en incansante lucha. Así como Dios ha puesto en el alma del hombre una chispa de su inteligencia, de la misma manera ha dotado el alma y corazón de la mujer del mayor compendio de sentimientos».

«¿Qué es la mujer? Observarla desde sus primeros años hasta su senectud, en su vida íntima, y sacaréis una definición apropiada, desprovista de adulación, y veréis cómo ni ella es egoísta, ni engañosa, ni ser peligroso, y sí digna de los honores y veneración que los grandes hombres en sus obras les han concedido».

Vedla en la infancia, sumisa, obediente con los suyos, compasiva e incapaz de pisar el surco que la laboriosa hormiga atraviesa para llevar a su granero el sustento del invierno. La vemos luego en la adolescencia seguir el camino que su santa madre le trazara, y luego, más tarde, cuando el aguijón del amor se introduce en su alma, entregar sin regateos sus ilusiones y sueños al ser amado, sin ocurrírsele la idea de si su amor puede ser un segundo don Juan que con otro amor pueda engañarla.

Más tarde, observarla madre, y allí la veréis amorosa y solícita con sus adorados hijos.

Ved al padre dar la preferencia al hijo más hermoso, al más atrevido, inteligente e inquieto, y en cambio una madre atiende al más débil, al menos afectuoso, al más enfermo. No le pidáis a una madre el sacrificio de Guzmán el Bueno, pues daría antes su sangre que entregar el hijo.

Miradla en el hogar compartiendo con el esposo amado sus alegrías y pesares, llevar con dulce resignación las amarguras que a veces suelen gustarse, sin que de sus labios salga una sola queja. Si por desgracia el esposo enferma, la veréis, llena de abnegación; recurrir a todos los medios lícitos que su ingenio y habilidad le suministran, para que en el hogar no falte el sustento, y mientras que su corazón llora a ocultas la desgracia, su rostro sonríe para no hacer sufrir a los suyos.

Proseguir el curso de la vida de la mujer, sería tarea extensísima; demostrar la superioridad de sentimientos de la mujer sobre el hombre, sencillísimo y ello lo prueban la multitud de obras que con tal objeto han salido de manos tan expertas como las de Selgas, Balart, Amicis y Aguilera.

Mi pobre opinión va unida también a la de tan buenos escritores y en contradicción a la idea expuesta del señor García Hernández, pues no puede hablar de otra manera una mujer que tiene a la par concepto de poseer iguales sentimientos, dignidad y derechos que el ser llamado hombre.

LOS PUEBLOS DE SOCIEDAD

Llerena

(Conferencias pedagógicas por el profesor del Instituto de anormales de Madrid, don Eduardo Castillo y Marín.)

En los días 13 y 14 se celebraron dichas conferencias, en las que hizo la presentación el profesor don José D. Sánchez.

Este culto y joven maestro, siente gran entusiasmo por su carrera, siendo digno de admirar que con grandes sacrificios y sin medios económicos, ha conseguido llegar, de la única forma posible y honrosa, a sea trabajando y luchando y no desistiendo porque al principio halló que vencer; esto no suele suceder a los que buscan influencias y esperan que todo se lo den hecho, pues para ser algo en esta vida, hay que sufrir mucho, tener esperanzas y fe, no desmayar, procurando no perder y gastar inútilmente las fuerzas físicas y morales, sacando el mayor partido posible hasta conseguir lo que deseamos.

Recomendó a sus compañeros que sean cariñosos y amables con sus alumnos y que desechen la teoría antigua, de que la letra con sangre entra; hoy la Pedagogía moderna es enseñar al niño sin infundirle miedo y sin obligar al profesor al discípulo "que discorra igual que él; dejar a su libre elección que estudie la profesión por la que tenga afición, acostumbrándolos a que ellos se den cuenta de las asignaturas y materias, no aprendiéndolas de memoria, para que el día de mañana estos niños sean ciudadanos libres y para que tengan iniciativa y no discurren como muñecos de Guinó.

La labor del maestro es necesario que se complete con la ayuda y la buena educación de sus padres, sembrando en el niño cariño y obediencia, para que cuando abandone la escuela y elija profesión, el trabajo le sea agradable; algunos dejan el oficio empezado, por falta de voluntad de sus padres, terminando sus últimos días en una cárcel lóbrega, maldiciendo el nombre de sus padres, en vez de que si lo hubieran guiado por buen camino, habrían llegado a ser hombres honrados y ciudadanos útiles a su patria, enalteciendo su nombre y bendiciendo al autor de sus días, derramando lágrimas de agradecimiento y cariño.

En la segunda, dividió en tres partes la conferencia.

Los niños son nuestra sangre, los sucesores nuestros; hay que prepararlos para continuar nuestra obra de progreso, hacer de ellos, con cariño y rectitud, que sean buenos y dóciles, que respeten a los mayores, evitar que adquieran malas costumbres, no dejarlos abandonados en la calle, donde no aprenden más que blasfemias, evitar que se acostumbren a ser perezosos; hay que llevarlos a los paseos y parques para que jueguen y corran, enseñarlos a admirar la belleza de la Naturaleza e inculcarle el amor a las flores.

A las madres les dijo que evitasen que sus hijos digan palabras feas, de lo que todos somos cómplices con reírles estas gracias.

A los jóvenes les aconsejó que trabajen, dedicándose a algo útil, enriqueciéndose con la cultura.

La presidencia estaba representada por las autoridades civiles y eclesiásticas, profesorado, y representación de la Prensa.

Mi felicitación a los organizadores de estos actos.—M. Cano. 16 de mayo 1919.

José Millán Martínez

Exportación-Importación

Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyes. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINA: RASCON, 59 HUELVA

FEMENINAS

LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN

Está inmediata la fecha de apertura de la Exposición regional y todavía les parece a las muchachas que falta mucho. Es verdaderamente asombroso este interés tan sincero que sienten por el alarde de arte que se nos va a ofrecer.

Mucho contribuye también a que se vea con tanta simpatía la Exposición, por lo familiarmente conocidos que son la mayoría de los expositores. En la sección de fotografías, José Garrorena, que es un verdadero artista, expone bellos retratos de muchachas de esta localidad.

La exquisitez de conjunto con que se está instalando todo, hará que no pueda olvidarse esta Exposición. Varios artistas derrochan su arte agrupando las obras recibidas; y las disponen de tal manera, que parece que cada una se destaca más que las restantes.

Las muchachas irán a la inauguración como a una de tantas fiestas de buen tono; luego volverán varias mañanas, «cuando no haya gente»—muy difícil, porque todas tienen el mismo plan—para complacerse en admirar lo que más les guste. Pueden estar seguras de que cuando más frecuenten la Exposición, más sensaciones agradables sentirán al descubrir nuevas bellezas que escaparon a su observación en la visita anterior, sobre todo las que tengan el gusto, el conocimiento y el sentimiento de la Pintura.

MONSERRAT.

Negocio interesante para los labradores

A tres kilómetros de la estación del ferrocarril de Matanegra, y a ocho kilómetros de Zafra, se vende, en los mejores barros de aquella zona, una hermosa finca de labor, viñedo y olivar, cuya superficie es de 154 fanegas de marco real.

Tiene buena casa cortijo de sólida y reciente construcción, y el precio en dos plazos sin interés, incluyendo el edificio, es el de 750 pesetas la fanega de marco real.

Otra finca, sólo de labor, de 62 fanegas de superficie con casa cortijo, suelo fertilísimo y lindando con la anterior, se cedería al contado a 650 pesetas la fanega de marco real.

Tomando las dos fincas se alegraría el pago de la mitad del valor, sin interés, hasta un año.

Informará su dueño don Rafael Villegas Gil, en Almendralejo, o en la Colonia vitivinícola de Matanegra, antigua dehesa de «Culebras», finca colindante de las anteriores.

SUBASTA

El día 5 del mes de junio próximo, y hora de diez a una del día, se celebrará la subasta, en el local de la Sociedad civil «La Benéfica», de los agostaderos, para ganado vacuno, de las dehesas «Peza», «Ganga» y «El Rey», las dos primeras de este término y la tercera de Jerez de los Caballeros, siendo el tipo de subasta el de seis pesetas por cabeza rechecha y por cada mes, y tipo de cien cabezas rechechas, diez más o menos, bajo el pliego de condiciones que puede verse en la oficina de la misma.

Higuera de Vargas 12 de mayo de 1919.—El presidente, José Cadenas.—El tesorero, Laureano Adame.—El secretario, Manuel Adeguer.

Santa Bárbara

Probad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por

Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio: arroba de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.

Pedid amonillado fino 5.º y cerveza Cruz del Campo.

NUEVA, 11

Teléfono número 65

—ALMENDRALEJO—



PÍLDORAS

DE LOS MOSQUITOS

(PLASMODIUNCIDINA)

DR. RICARDO CAMACHO

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

TOMANDO TRES PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE

:: SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCIÓN GRIPAL ::

Se venden cajas, medias cajas y cuartos de caja

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

18, 23 h.

El cadáver de un aviador

Madrid.—En el tren correo de Andalucía llegó a esta corte el cadáver del capitán de infantería señor Rodríguez Echagüe, muerto en Marruecos de un accidente de aviación.

Esperaban en la estación las autoridades militares de Madrid, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, todos los aviadores residentes en Madrid y numerosos amigos.

El féretro fué sacado en hombros de varios compañeros del finado y trasladado a una carroza, donde se habían colocado gran número de coronas.

Al ser colocada la caja en el coche mortuario, aquella fué envuelta en una bandera española.

Presidieron el entierro los señores general Bascarán, capitán general de Madrid, jefe del aeródromo de Cuatro Vientos y un pariente del finado.

Asistió al entierro numerosa concurrencia.

El cadáver del capitán Rodríguez Echagüe recibió sepultura en el cementerio de San Justo.

Comentarios a la actitud de las izquierdas.—Propósitos del Gobierno Sigue siendo el tema preferente de to-

dos los comentarios la actitud del Gobierno y de los representantes de las izquierdas en relación con el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales.

Según el ministro de Hacienda, el Gobierno no cederá en la actitud que ha adoptado, por responder la misma a un estudio completo y meditado de la situación general del país.

En el Congreso.—Comentarios sobre el asunto de actualidad

Entre los escasos concurrentes al Congreso se comentaban esta tarde los incidentes del pleito entablado entre los representantes de las izquierdas y el Gobierno de su majestad.

Decían algunos políticos que los jefes de las izquierdas no cederán lo más mínimo en la actitud adoptada, y que en la reunión que se celebre nuevamente firmarán el documento que tienen anunciado.

Se dice que ese documento establece entre quienes lo firman un compromiso solemne, cuyo incumplimiento daría lugar a la descalificación política y personal del infractor.

Decían los liberales, reformistas y republicanos, que el pacto envuelve un paso de gran trascendencia política.

Un artículo de «Diario Universal»

El «Diario Universal», órgano en la prensa de la política que representa el conde de Romanones, dice en su número de hoy que es inconcebible la obstinación del Gobierno en perturbar la vida nacional, señalando un abismo entre los elementos de las izquierdas y las fuerzas que son afectas a los que hoy disfrutan del Poder.

Ese abismo—añade el citado periódico—hará estéril toda la labor que los actuales ministros preparan para presentarla a las Cortes y todos los esfuerzos de las Cortes mismas.

El próximo debate político

Lo mismo los ministeriales que los contrarios al Gobierno, reconocían hoy que el debate político que se planteará apenas constituidas las Cortes, será de una gran importancia y duración, no sólo porque se discutirán las causas de la última crisis, sino también porque se abordará el tema referente a la celebración de las elecciones generales con algunas garantías constitucionales en suspenso.

Las reuniones electorales

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado a los periodistas que, si bien el decreto referente al levantamiento de la suspensión de la garantía constitucional que se relaciona con el libre ejercicio del derecho de reunión no se había firmado todavía, desde el momento en que el Gobierno tomó el correspondiente acuerdo se transmitieron las oportunas órdenes a los gobernadores civiles de las provincias para que no pusieran obstáculos a la celebración de toda clase de reuniones convocadas con fines electorales.

Se sabe que constantemente llegan al Ministerio de la Gobernación consultas relacionadas con la interpretación de esta orden, siendo resueltas todas las dudas en sentido ampliamente liberal.

Ayer mismo se resolvió una fórmula desde Barcelona en el sentido de autorizar un mitin electoral, en el que hablará el señor Lerroxx.

Hablando de este tema en el Congreso, decían políticos liberales que en algunas provincias se habían denegado permisos para celebrar reuniones electorales en locales cerrados, fundándose para ello las autoridades en que se perjudicaba la salud pública por facilitarse la propagación de la gripe.

Descansando

El ex presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, ha pasado el día de hoy en el campo.

FARMACIA CAUSIÑO

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)

PLAZA CERVANTES, N.º 24

Gran surtido en productos químicos, aguas minerales y específicos.

Esmerada elaboración y precios reducidos.

BALNEARIO DE BADAJOZ.—

Vasco Núñez, 26.—Abierto desde 1.º de mayo actual.

IVANHOE

POR

WALTER SCOTT

Traducción de L. Bonet

—Señor caballero del candado—dijo Cedric poniéndose encendido.—La gracia que os prometí era para vos y no para otra persona; ni puedo permitir que un extranjero tome parte en lo concerniente al honor de mi familia.

—Ni yo quiero tomarla—repuso el rey,—sino en lo que peculiarmente me interesa. Hasta ahora sólo he sido a tus ojos el caballero del candado. ¿Conoces a Ricardo Plantagenet?

—Ricardo de Anjou!—exclamó Cedric retrocediendo un paso, atónito y confuso.

—No, noble Cedric; Ricardo de Inglaterra, cuyo más vivo interés, cuyo más vehemente deseo es ver unidos a todos los que la Providencia ha colocado bajo su protección. ¿Y qué? ¿No te inclinas ante tu soberano?

—Jamás me incliné ante la sangre normanda—respondió Cedric.

—Reserva, pues, tu homenaje para cuando veas que mi protección abraza por igual a ingleses y a normandos—dijo el rey.

—Príncipe—respondió Cedric,—siempre he hecho justicia a vuestro valor y a vuestra magnanimidad; no ignoro el derecho que tenéis a la corona de Inglaterra por descendencia de Matilde, sobrina de Edgar Atheling e hija de Malcolm de Escocia. Pero Matilde, aunque de sangre real sajona, no era la inmediata heredera del trono.

—No he venido a disputar contigo mis derechos; lo único que te pido es que veas si encuentras otros que poner en la balanza.

—¿Y habéis venido a este castillo para decirme, para amargarme con los recuerdos de nuestra degradación y miseria, cuando aún no se ha cerrado la tumba del último vástago de la familia real de Sajonia?

—No, ciertamente; te hablo con la confianza que un hombre de bien puede tener en otro, sin que ninguno de los dos deba temer las consecuencias.

—Tenéis razón, señor rey; porque rey sois, y rey seréis a despecho de mi débil oposición; y creed que soy incapaz de aprovecharme de la ocasión que vos mismo me ofrecéis de estorbarlo, por grande que sea la tentación.

—Volvamos a la gracia que me has concedido, y no creas que confío menos en tu palabra por la repugnancia que muestras a reconocermelo por tu legítimo soberano. Como hombre de honor y de palabra, exijo de ti, so pena de declararte desleal y villano nacido, que resituyas tu afecto pater-

nal al buen caballero Wilfrido de Ivanhoe. Confieso que me interesa grandemente esta reconciliación, tanto por la ventura de mi amigo, como por la concordia que deseo ver establecida en todos mis vasallos.

—¿Y es Wilfrido ese que os acompaña?—dijo Cedric señalando a su hijo.

—Sí—exclamó Ivanhoe arrojándose a los pies de Cedric;—perdonadme, padre mío.

—Te perdono—dijo Cedric alzando del suelo a Ivanhoe;—el hijo de Hereward sabe cumplir su palabra aunque haya sido empeñado a un normando; sin embargo, si quieres que esta reconciliación sea sólida, no has de usar de ahora en adelante otro traje ni practicar otros usos ni costumbres que las de tus abuelos. Basta de ropillas corrias; basta de gorras engalanadas; basta de plumajes y moji-gandas. El hijo de Cedric ha de ser inglés, y sólo inglés. Detente; ya sé lo que vas a decir: lady Rowena debe llevar el luto por espacio de dos años, como prometida esposa del que ha dejado de existir. ¿Qué dirían nuestros abuelos si nos oyesen tratar de un nuevo enlace sin estar seca aún la tumba del que tan digno era de su mano por su nacimiento como por sus virtudes? La sombra de Athelstane rompería sus ensangrentados ligamentos y vendría a impedir que deshonrásemos su memoria.

Al pronunciar Cedric estas palabras, cual si tuviesen la virtud que se

atribuye a las artes diabólicas de evocar a los muertos de sus sepulcros, presentose en la estancia el mismo Athelstane, pálido, desgredado, y con el atavío sepulcral con que debía ir a la mansión de su eterno reposo.

Renunciamos a describir la sensación que produjo esta aparición en los que la presenciaron. Cedric retrocedió asustado hasta la pared, y se apoyó en ella como si no bastasen sus propias fuerzas para sostenerlo, fija la mirada, con la boca entreabierta, e incapaz de respirar y de moverse. Ivanhoe se santiguaba lo más de prisa que podía, y recitaba todas las oraciones que acudían a su mente en sajón, en latín y en francés. Ricardo, luchando entre sus sentimientos religiosos y su imperturbable valor, comenzó a recitar un salmo y acabó echando un terrible juramento.

Al mismo tiempo oyóse en las piezas inferiores un confuso tumulto de voces.

—En nombre de Dios—dijo Cedric al que creía espectro de su difunto amigo,—si eres mortal, habla; si eres espíritu, dínos qué te hace volver a la tierra, o qué podemos hacer para asegurar tu eterno reposo; viva o muerto, noble Athelstane, habla a tu amigo Cedric.

—Hablaré—repuso el espectro sin alterarse—cuando me dejes hablar y haya cobrado aliento. ¿Que si estoy vivo? Tanto como puede estarlo el que ha permanecido dos días sin comer. Sí, padre Cedric, así Dios me

salve; y un verdadero milagro es que pueda contarlo.

—¿Cómo es posible?—exclamó Ricardo.—Yo mismo os vi caer bajo la espada del feroz templario poco después de la toma del castillo, y creí, como después me aseguró Wamba, que os había partido el cráneo hasta los dientes.

—Os engañasteis, señor caballero—repuso Athelstane,—y Wamba mintió como villano; mis dientes están como estaban, y espero probarlo tan pronto como me den de comer. La culpa no fué del templario, sino de su espada, que se le torció en las manos y cayó de llano sobre mi cabeza. De haberla llevado cubierta con un yelmo, ni aun hubiera sentido el golpe, y el templario habría ido a contarlo al otro mundo. Pero estaba descubierto, y caí aturdido, aunque sin daño considerable. En seguida cayeron sobre mí cinco o seis entre muertos y heridos, todo lo cual prolongó mi muerte aparente. Al recobrar mis sentidos halléme en un ataúd, que por fortuna estaba abierto, enfrente del altar de San Edmundo. Estornudé repetidas veces, me levanté, recobréme del todo, y iba a levantarme, cuando el sacristán o el abad acudieron al ruido, y al verme, tomándose por un espectro, echaron a correr, aterrados y confundidos, y me quedé solo. El sitio en que me hallaba era obscurísimo en extremo. Sin duda me encontraba en el cementerio de su convento, y a mi imaginación acudieron mil extraños

pensamientos acerca de todo lo que me había pasado.

—Cobrad aliento, noble Athelstane—dijo Ricardo,—para referir vuestra historia, que por las barbas de mi padre, tiene algo de novela.

—No hay novela que valga—exclamó Athelstane.

—Pero, ¿cómo pudisteis entonces escapar de tan inminente peligro?—preguntó Cedric tomando la mano de su amigo.

—Tuve la grandísima suerte de que el sacristán se olvidase la puerta abierta.

Athelstane se sintió cansado de hablar y con la garganta seca. Pidió de beber, agua, vino, cualquier cosa.

Mientras tanto, Edita, después de haber dado ciertas disposiciones, que le parecían prudentes en tan extraordinarias circunstancias, siguió los pasos del resucitado y entró en el cuarto de los extranjeros. Pronto acudieron cuantos huéspedes cabían en tan reducida pieza. Otros se agolparon en la escalera, y el relato de Athelstane corrió de boca en boca, con tantas alteraciones y comentarios, que cuando llegó a los que estaban fuera del castillo, era completamente distinto de lo que Athelstane había dicho.

Pocos esfuerzos bastaron para levantarme de mi embarazosa posición—siguió diciendo el resucitado.—Libre ya, subí las escaleras lo más aprisa que me permitía el peso que llevaba encima, y sin saber donde di-

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

LA FERIA DE ALCONCHEL

Notas del tercer día

A pesar del mucho ganado que entró ayer en el real de la feria, han venido varias partidas más, nuevas, por lo que puede afirmarse que pocos años ha concurrido tanto ganado como el actual.

Hoy se han efectuado numerosas transacciones, sin embargo de existir algo de retraimiento por parte de los compradores. En la imposibilidad de detallar todos los contratos, transmito los siguientes, que dan una idea del mercado:

Don Gregorio Moreno, de Jerez, ha vendido 78 vacas, a 612.50 pesetas; don Guillermo González, de ésta, 12 vacas, a 600 pesetas; el mismo señor, 25 años, a 350 pesetas; don Francisco Sánchez, de Barcarrola, 12 vacas, a 600 pesetas; don Antonio María Gutiérrez, del mismo pueblo, 12 ídem, al mismo precio.

Ganado lanar se han vendido varias partidas de borregos y ovejas viejas. Don Manuel Bodián, de ésta, ha vendido 200 borregos, a 27.50 pesetas cabeza; don Manuel Silva, 25 ídem, a 28 pesetas, y algunas más a 25 y 26 pesetas. Las viejas se han vendido varias partidas a 26 y 28 pesetas.

Caballerías se han vendido muchas a precios muy elevados. Potras de dos años, a 1.000 pesetas; yeguas de vientre, a 1.500 y hasta a 2.000 pesetas se han vendido; mulas de dos años, a 1.500 pesetas, y de tres años, a 2.000 pesetas; potros de dos años, a 750 y 800 pesetas. Pero el mingo lo ha puesto un potrillo del médico de ésta, don Matías Ramírez, que se lo ha vendido a don Mariano Fuentes, menor, de Oliva de Jerez, en 14.750 reales.—Corresponsal.

DE INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES

Fiesta de la Agricultura.—Asamblea de Madrid de 1919

Conclusiones que presentan a la misma la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria.

1.ª La Agricultura nacional proclama la inaplazable necesidad de que la política general del país se encante en una dirección eminentemente económica y propulsora de nuestra riqueza.

2.ª No cabe ya dilatar nuestra reconstitución agro-social, dotando a la Agricultura de una buena enseñanza, en sus tres grados de elemental o popular, media o superior; de una Institución de crédito, siempre ofrecida, y cuya implantación no llega nunca; de un Banco territorial que facilite las transmisiones de dominio; de reformas jurídico-sociales, en orden al problema de la tierra de medidas que faciliten o completen la concentración parcelaria y la colonización interior; realización inmediata de un vasto plan de hidráulica agrícola; confección del Mapa agronómico por provincias y pueblos, sin perjuicio de llevar también a efecto lo ya proyectado en materia de repoblación forestal (creando un patrimonio para el Estado), caminos vecinales y ferrocarriles secundarios.

3.ª Complemento de este conjunto armónico es el de un entrelazamiento orgánico de las Asociaciones agrícolas y una estrecha penetración entre la técnica y la profesión agrícola.

Cuanto se relaciona con el fomento del motocultivo en España exige atención muy detenida, debiéndose procurar a todo trance que la Agricultura disponga de combustibles económicos para sus motores.

4.ª Existen en España, felizmente, brillantísimas muestras de la organización corporativa de la Agricultura como clase social; pero aún convendría estimularla, mediante la celebración de concursos anuales, en los que se premiasen la labor positiva realizada por las entidades agrícolas en orden a la cooperación, al crédito, a la previsión y a la mutualidad para el seguro de riesgos agrícolas, declarando incluida la cooperación de consumo entre los fines de la Ley de Sindicatos agrícolas, y eximiendo a éstos del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, así como del de céduas, de reciente creación.

5.ª Pugna con la justicia, y a la par contraria al primordial deber del Estado de impulsar el desarrollo de la más importante rama de la economía patria, el régimen de restricciones a que vive sometida la Agricultura: primero, porque el intervencionismo de aquél, en relación con el problema de abastecimientos y tasas, no se ha manifestado con carácter general, como la equidad dictaba, y luego, porque, de subsistir el actual estado de cosas, se va derechamente a la estrangulación de la riqueza agrícola, forzada a debatirse entre dos presiones contrarias: la limitación de precio de sus productos, y el enorme y creciente encarecimiento del coste de producción, ni siquiera con el intento contenido.

6.ª Es urgente procurar el abaratamiento de los abonos, llegando a su importación directa del Extranjero por cuenta del Estado.

7.ª Hay que restablecer las tarifas especiales del transporte de los abonos químicos y orgánicos. Favorecería, en general, la rebaja de los transportes, que se hiciera efectiva la tasa del carbón.

8.ª En cuanto al trigo, y de continuar imponiendo las circunstancias la regulación de su mercado por el Poder público, ésta no puede consistir más que en la compra directa por el Estado de la próxima cosecha a un precio en armonía con el coste de producción y el de la vida de los que se dedican a obtenerla, sin que prevalezcan ni un día más monopolios tan odiosos e injustos como el que goza la harinera desde agosto de 1918.

9.ª Debe, por tanto, restablecerse la libertad comercial dentro del país para los demás productos agrícolas, manteniendo las prohibiciones de exportar lo que se demuestre que en él hace falta, y facilitando y aun estimulando la exportación de todos aquellos que constituyen de antaño la base de nuestro comercio exterior.

10.ª Antes de concertar convenios comerciales, debe oírse al elemento productor. Especialmente por lo que a los vinos se refiere, hay que procurar su importación en aquellos países en que se halla hoy prohibida o limitada, garantizando al productor el cumplimiento de los convenios a que esa gestión del Gobierno diese lugar.

11.ª Antes de pensar en la imposición de nuevos gravámenes, debe ser practicado un minucioso estudio del presu-

puesto de gastos, para ver si todos los que se calculan son realmente indispensables, y si no resulta, como la agricultura entiende, que pueden introducirse en aquél reducciones cuantiosas, mediante una general reorganización de los servicios públicos, en la que se suprimiera lo mucho que en ellos hay de inutilidad notoria, mejorando otros que de antiguo vienen siendo objeto de injustificadas pretensiones.

12.ª Que asimismo debe preceder a todo intento de establecer nuevos tributos la certeza de que los existentes se satisficieran equitativamente entre todas las ramas de la economía nacional, y si, como es público, no acontece así, inaugurar una era de rigor inusitado contra toda ocultación que exista en las declaraciones de superficie, cultivos, alquileres, utilidades de Industria y el Comercio, Aduanas, Timbre, etc., asegurando que, de perseguirse con tenacidad el exacto cumplimiento de las Leyes y disposiciones fiscales vigentes, sin que el caciquismo y la influencia política esterilicen, ellas suministrarán elementos bastantes para cubrir todas o casi todas las necesidades nacionales.

13.ª Que, se transforme o no el sistema tributario, el impuesto debe ser uniformemente progresivo, sin limitación en cuanto a la cuantía a que asciendan el capital o la renta, base de la tributación.

14.ª Que, cualquiera que sea el punto de partida para la fijación del tributo, debe existir muy pronunciada diferencia en favor de la Agricultura, con relación al tipo de gravamen de la riqueza mobiliaria.

15.ª Que la Agricultura nacional, no sólo no rehuye, sino que apetece el propio estudio e inmediata solución de todos los problemas que se relacionan con la mejora de situación de la mano de obra agrícola, mostrándose propicia a colaborar en una legislación que afiance las relaciones existentes entre patronos y obreros del campo, entre el trabajo y el capital agrícolas.

16.ª Madrid 15 de mayo de 1919. Por la Asociación de Agricultores de España: El marqués de Alonso Martínez, presidente.

17.ª Por la Confederación Nacional Católico-Agraria: Luis Díez del Corral, vicepresidente.

Conclusiones de la Asociación general de Ganadores del Reino

1.ª Es de necesidad la libre exportación de las lanas españolas, por ser de gran importancia el sobrante que existe, después de atendidas las necesidades de la industria nacional. Para ello debe el Gobierno gestionar que desaparezcan los permisos especiales que en cada caso se exigen en el Extranjero para la importación de este artículo.

(Esta conclusión ha sido ya llevada a efecto por el Gobierno mediante las gestiones que ha entablado en todos los países de Europa para que desaparezcan las trabas que éstos ponen a la recepción de nuestras lanas.)

2.ª El Gobierno debe prohibir con todo rigor la exportación de ganados y piensos, y, por el contrario, permitir el libre tránsito y circulación de unos y otros dentro del territorio nacional.

3.ª Es de gran interés general que, de acuerdo con lo establecido en la Ley sobre organización militar, los servicios de Cría Caballar y Remonta se reorganicen en forma adecuada, con el fin de que los ganaderos encuentren estímulo para producir ganado caballar y el Ejército tenga en España elementos para cubrir sus necesidades en toda ocasión.

4.ª Desaparecida ya en parte la anomalía que en España produjo la guerra, se impone, por la importancia que tienen para la vida nacional, que se pongan de nuevo en vigor las tarifas especiales para el transporte de ganados y piensos por ferrocarril con los precios que tenían, y que se exija el cumplimiento de los plazos.

5.ª La Asociación general de Ganaderos considera de apremiante necesidad que el Gobierno comisione a personal competente para el estudio de las plagas de los encinares, que hace años vienen anulando la cosecha de bellotas en extensas zonas de Castilla, Andalucía y Extremadura, restando a la producción nacional un artículo de verdadera utilidad para el cebo del ganado porcino.

6.ª Por estimarlo de gran conveniencia social, la Asociación general de Ganaderos recomienda a ganaderos y agricultores el establecimiento del seguro de vejez para los obreros del campo.

Madrid 15 de mayo de 1919. Por la Asociación general de Ganaderos del Reino: El duque de Bailén, presidente.

gonos de madera; a Puertollano, tres partidas de vigas de 450, 889 y 655. A Veredas, dos vagones de madera; Cabeza del Buey, 409 vigas, Campanario, un vagón de madera; Montijo, dos ídem; a Córdoba, una partida de 339 tablonés; a Villafraña de los Barros, 506 ídem, y otra partida de 618. A Zafra, dos partidas de 607 y 441. A Arroyo de Malpartida, un vagón de madera.

Día 9.—A Badajoz, ocho vagones de madera y varias partidas de vigas de 1.442, 1.176, 2.048, 7.600, 111, 152, 631, 447, 526 y 2.725. Otros dos vagones de madera a Palafrugell, 72 fardos de corcho; a Valencia, 57 sacos de café; a Sevilla, un vagón de maderas; otro a Córdoba y varias partidas más de tablonés a Badajoz, que suman 9.154.

Día 10.—Sin operaciones.

Día 11.—A Sevilla, un vagón de ma-

dera. A Puertollano, 2.101. A Veredas, un vagón de madera; otro a Cabeza del Buey. A Puertollano, 493 duelas. Un vagón de madera a Córdoba, otro a Almendralejo y otro a Villafraña de los Barros, más 1.191 vigas de madera.

Día 12.—A Valencia, 495 vigas de madera.

Día 13.—A Barcelona, 130 sacos de tierra.

Día 14.—Un vagón de madera a Sevilla y varias partidas de tablonés; otras partidas a Puertollano, Montijo, Castuera y Marchena.

Día 15.—A Badajoz, 15 vagones de madera, 2.800 tablonés y 5.363 palos de cerca y varias partidas de madera para Guareña, Puertollano, Linares y Peñarroya.

Día 16.—A Badajoz, 326 bultos de gomas y dos partidas más de la misma sustancia.

MERCADO SEVILLANO

Información del día

ACEITE DE OLIVA

Día 17 de mayo de 1919.

A pesar del alza de los precios el mercado se desenvuelve con flojedad, siendo muy contadas las operaciones que se efectúan.

Dos partidas pequeñas, de unas 600 arrobas en conjunto, ha sido la entrada de esta mañana.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular

las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Acetites buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 16 pesetas 75 céntimos a 16.87 los 11 1/2 kilos (67 a 67 1/2 reales).

Acetite más endebles, producción 918 a 919, de 16 pesetas 25 céntimos a 16.50 los 11 1/2 kilos (65 a 66 reales).

OFERTAS QUE SE HACEN

Alburquerque.—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, don Joaquín Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 palos de eucalipto para cercas, al precio de 1.73 pesetas, en «Casa Colorada», y a dos pesetas sobre vagón Badajoz.

También vende 250 viejas, 700 borros y 800 borregos pelados. Vende también tres hermosas yeguas paridas, dos de ellas con rastra mular, y cinco yuntas de erales para labor.

Se vende un buen caballo semental, tipo andaluz, Razón, Salmerón, 80, principal. También se vende una tartana.

Don Vicente Suárez, de la razón social Tena-Suárez, vende nueve potros y dos sementales.

Barcarrola.—Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta un toro semental cruzado, de Dushan.

Don José García Cuenda, don Rafael Márquez, don Francisco Sánchez, don María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Conchado, venden entre todos unas 2.000 arrobas de lana.

Berlanga.—Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes. Bienvenida.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos.

El conde de Casa Henostroza, tiene a la venta tres vagones de cebada.

Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras.

Casas de Reina.—Don Blas Romero Silva, vende 60 fanegas de cebada.

Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas.

Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta unas 100 fanegas de cebada, siete utreras (novillas) y unas 13 vacas, 100 cabras, 300 ovejas y 30 cerdos.

Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año.

Casillblanco.—Doña Micaela Romano tiene a la venta 500 arrobas de aceite, 400 carneros y cuatro bueyes que pueden servir para carreta.

En esta localidad pueden adquirirse

unos 1.200 carneros y 350 ovejas viejas.

Cheles.—Don Pedro Troca, tiene a la venta 60 vacas de parir.

Don Eduardo Sierra, vende 10 añosos. Higuera la Real.—Se venden cuatro pares de bueyes de labor, en el cortijo de «La Lineita», término de Fregenal de la Sierra. Para tratar, con don José Carlos Rodríguez, en Higuera la Real, calle Espíritu Santo.

La Coronada.—Don Jesús Cabeza, vende 150 arrobas de lana; don Andrés Callejo, 200; don José de la Peña, 150; don Abdón Martín y otros señores tienen a la venta trigo y cebada en abundancia.

Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 260 primilados y cinco vacas.

Malcocinado.—Don Francisco Marín Fernández, tiene a la venta 40 cerdos, 20 de seis meses y otros 20 de diez.

Don Daniel Soriano, vende 200 arrobas de aceite de oliva de la última cosecha, a 16.25 pesetas arroba. Dirigirse a don Gervasio Gómez, Corredor.

Puebla del Prior.—Don Eugenio Fernández, vende 400 ovejas de buena edad y 200 viejas.

Don Pedro González, tiene a la venta 200 ovejas viejas y 400 borregos.

Ribera del Fresno.—Están por vender las lanas del corte del año 1918; dirigirse a don Claudio Cabo Barroso.

Santa María.—Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.

Don Juan Díez Pérez, tiene a la venta once erales para carne, muy gordos.

Don Antonio Ramírez tiene a la venta 280 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de carnes.

Talavera la Real.—Se desea tomar en arriendo una dehesa a pasto y labor. Para informarse al corresponsal de este periódico.

Valencia del Mombuey.—Don Antonio Naharro Blanco, tiene a la venta 800 arrobas de corcho.

Zafra.—Don Casimiro Fernández, tiene a la venta 450 primales merinos, gordos, con lana y 150 arrobas de lana merina.

DE "SPORT",

"Foot-ball",

Con una animación inusitada y un tiempo genuinamente achicharrante celebróse ayer, a la hora que oportunamente anunciamos, el partido de foot-ball entre los dos primeros equipos de la Sociedad Sport-Club-Badajoz.

Aunque, como presentamos en nuestras líneas de ayer, el primero «se quitó la espina» de su derrota anterior, el partido en sí careció de interés. Porque, aparte de su carácter de match de entretenimiento, cosa que siempre hace que estos encuentros sean aburridos, el celebrado ayer lo fué más por verificarse el encuentro de dos teams de la misma sociedad, ya clasificados con arreglo al historial de cada uno de los jugadores que los integran.

Y es pura lógica del propio Pero Grullo que el primero—si quiere jugar—gana al segundo.

Por lo demás, como siempre, nos deleitamos viendo los soberbios puntapiés, las voleas inverosímiles y las enormes cabezas de estos nenes del Sport que han salido al pequeño mundo deportista extremo, para ser los amos.

Y ahora... «basta de Aritmética y pásemos al Francés». No todo han de ser alabanzas.

Señores del Sport, ustedes que son serios en todas sus cosas, y mucho más en todo lo que a sport se refiere, procuren poner coto en el desbarajuste que reina entre algunos de ustedes sobre la cuestión de indumentaria.

Que es de muy mal efecto—y con ello la acreditada seriedad de ustedes no gana nada—eso de que haya veintidós jugadores en el campo, y apenas existan dos con la misma vestimenta. ¿Verdad que sí? Pues...

Velocipedismo

A renglón seguido de finalizar el match de foot-ball y solo con el intervalo suficiente para constituirse el jurado—que dicho sea de paso, era algo así, por su seriedad, como la regencia de la Sociedad de las Naciones—dió comienzo

la carrera de bicicletas que también habíamos anunciado de antemano. Se habían inscrito 12 corredores y sólo tomaron parte en la carrera diez. Los dos restantes no comparecieron, sin que hayamos averiguado las causas.

El recorrido, que era de una hora, lo hicieron íntegro don José Franco Romero, don Francisco Serrano, don Adolfo Romero, don Dionisio García, don Juan Guellán y don Vicente García.

El primero—proclamado vencedor—dió 62 vueltas a la pista; el segundo, 61; el tercero, 56; el cuarto, 55; el quinto, 50; el sexto, 50.

Durante la carrera, que resultó brillante y que llevó al campo del Vivero un gentío inmenso, hubo algunos momentos de verdadera emoción y toda ella fué en extremo entretenida e interesante.

Hubo aplausos entusiastas para los afortunados corredores, que lucharon como buenos.

La clasificación del primero y segundo lugar, correspondió a don José Franco Romero y a don Francisco Serrano respectivamente.

El tercer lugar, por acuerdo unánime del jurado quedó desierto.

Después de terminadas las pruebas de la carrera, la comisión encargada previamente, procedió al sorteo de la bicicleta regalo del Sport-Club.

La extracción de la papeleta fué hecha por una montísima niña de dos años, hija de don Eugenio Serrano, y estaba señalada con el número 42.

El poseedor de dicho número no se hizo cargo seguidamente de la máquina por no hallarse presente.

Es muy de alabar la amable disposición del alcalde señor Trujillo, remitiendo al campo de deportes un considerable número de sillas las que, a pesar de su no despreciable cantidad, resultarían insuficientes para el cuantioso público que asistió a presenciar los espectáculos deportivos.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

BANCO CATALAN

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO

Autorizada por la ley de 30 de junio de 1887

Préstamos y Créditos a los suscritores por una cantidad cinco veces mayor a la suscrita. Apertura de cuentas corrientes.

Constitución de capitales desde pesetas 1.75 al mes.

Domicilio social, Ronda de la Universidad, 31, Barcelona.

Subdelegado en Badajoz, don Paulino Travado Díaz, Ramón Albarán, 22, principal.

FABRICA DE ANISADOS

Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ)

(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA

Y LOS SEÑORES ANISADOS MARCHA

«ROMANONES» Y «FRESNO»

N

Al fondo del escenario aparece muy velada, la figura más salada del ingenio literario.

Azótes fué su calvario sin excesiva dureza, para lograr con presteza...

(Anisado necesario)

MANUEL SOLIS, electricista.

Prim, 36. Teléfono 283.

Prisión provincial

Movimiento habido en la Cárcel provincial durante los días que se cifan:

Día 13

Altas.—Dolores Navarro Escobar y Josefa Navarro Escobar, hurto.

Bajas.—Ninguna.

Día 14

Altas.—Manuel Sánchez Chávez, hurto; Juan Rodríguez Barril, asesinato; Juan Toboquela García, arresto gubernativo; Francisco Magano Giménez, hurto.

Bajas.—Antonio Esteban Barragán, homicidio.

Día 15

Altas.—Juan José Carrasco Zancada, robo; Gabriel Serra Barrós, asesinato.

Bajas.—Ninguna.

Día 16

No hubo movimiento alguno.

Día 17

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Casto Palacino Durán, estafa; Antonio Otero Centeno, contrabando.

Día 18

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Alfonso Ramírez Durán, cumplimiento de arresto gubernativo.

MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS

Importación

Durante los días que se mencionan, han entrado procedente de Portugal por esta estación del ferrocarril, consignadas a pequeña velocidad, las mercancías siguientes:

Día 7.—Consignadas a Almería, tres partidas de tablonés, de 1.400 cada una.

A Sevilla, un vagón de maderas y a Puertollano, una partida de tablonés de 500 y otra de 456.

Día 8.—A Almería, 1.500 duelas y 1.400 ídem; a Sevilla, 191 vigas de madera, varias partidas más de 176, 168, 170, 177, 221, 207, 211 y 176 y cinco ya

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Probad el Anís del ZORRO

Carlos Vidarte—JEREZ

VELAS de cera, superiores, de Mondóvar, en casa de Manuel Durán, librería, Meléndez Valdés, 15.